

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

AVISO A LA COMUNIDAD

**EL SUSCRITO JUEZ CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO ANTIOQUIA**

Informa a todos los usuarios, abogados, servidores y demás personas que requieran los servicios de este Despacho, que el único correo institucional válido para la recepción de cualquier solicitud y demandas es j01cctosantuario@cendoj.ramajudicial.gov.co, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 8:00 am a 12 meridiano y de 1:00 pm a 5:00 pm; con la advertencia que los escritos que sean arribados fuera del horario se tendrán recibidos al día siguiente.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO
SECRETARIO